ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,027,881,712	CONTRATO No.	946-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDAS - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo no se adelantaron acciones para la construcción de la hoja de ruta, teniendo en cuenta que desde nivel central no se han emitido lineamientos para su implementación.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo se llevaron a cabo acciones de acompañamiento con la PR 60-13923, quien se encuentra en la etapa de reincorporación temprana, tales como, entrega de bienes e insumos del proyecto productivo individual que gestionó y seguimiento a la formación académica que viene realizando en el Gimnasio Moderno Latino. Adicional, se continuó con el proceso de identificación de expectativas y necesidades.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se definieron los temas a abordar con la población objeto de atención durante el mes de julio, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN y demás ayudas disponibles para brindar el acompañamiento. Durante el período se brindó atención diferencial adulto mayor a las PR 60-10844, 60-07863, 60-05414 y 60-11903 y atención diferencial enfermedad alto costo a las PR 60-05519 y 60-11467. Se realizaron las entregas de bienes e insumos de los proyectos productivos individuales con números de radicado PRE-PP-36443 y PRE-PP-36676, de las PR 60-13923 y 60-06290. Se realizó con las PR 60-09516, 60-03191, 60-01018, 60-05519, 60-06637, 60-06576 y 60-07863, ejercicio para identificar los motivos por los cuales no han gestionado proyecto productivo individual y se elaboraron actas de reunión. Se diligenció con la PR 60-06562 un acta de reunión en la que se expusieron las razones por las cuales no es posible realizarle en el momento la entrega de bienes e insumos del PRE-PP-36713, el cual le fue desembolsado. Se le gestionó a la PR 60-07741 con la asistente de atención, el certificado de definición de la situación militar. Se realizó seguimiento con las PR 60-05852, 60-12725 y 50-00109 a la formación para el trabajo que vienen realizando de manera virtual en el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Se realizó seguimiento con la PR 60-10381 a la formación para el trabajo que viene realizando en la Institución Educativa Villa de los Andes. Se realizó seguimiento con las PR 60-00113, 60-13923, 60-03191, 60-11467 y 50-00006 a la formación académica que vienen realizando en la Institución Educativa Filipinas, el Gimnasio Moderno Latino y la Institución Educativa Héctor Abad Gómez. Se realizó seguimiento con la PR 60-00034 a la formación en educación superior que viene realizando en la Universidad Cooperativa de Colombia “Programa Contaduría Pública”. Se realizó seguimiento con la PR 60-03614 a la formación en educación superior que viene realizando en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD “Programa Ciencia Política”. Se realizó seguimiento con la PR 60-06642 a la formación en educación superior que viene realizando en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD “Programa Sociología”. Se realizó seguimiento con la PR 60-10405 a la formación en educación superior que viene realizando en la Universidad de Antioquia “Programa Filosofía”. Se realizó seguimiento a la situación de seguridad de las PR 60-00113 y 60-10381, ya que tienen proceso abierto por riesgo en la Unidad Nacional de Protección. Se realizó seguimiento a la situación de seguridad de las PR 60-03614, 60-10405 y 60-05269, ya que actualmente cuentan con esquema de seguridad. Se realizó seguimiento a la atención en salud que viene recibiendo la PR 60-05519, quien padece cáncer de útero y de estómago. Se realizó seguimiento a la atención en salud que viene recibiendo la PR 60-11467, quien cuenta con diagnóstico de VIH. Se realizó seguimiento a la atención en salud que viene recibiendo la PR 60-01018, quien se encuentra en estado de gestación. Se continuó realizando ejercicio de fortalecimiento de competencias con la PR 60-00113, quien hace parte de la estrategia de inclusión laboral. Se realizó seguimiento a la situación laboral de las PR objeto de atención, con el objetivo de identificar necesidades en cuanto a la empleabilidad. Se orientó a las PR que están pendientes por recibir el biológico contra la Covid-19, sobre la importancia de acceder a este. Durante el período se realizaron 19 actividades familiares.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se orientó a la PR 60-07910 sobre portabilidad en salud y sobre la importancia de acceder a los servicios de salud. Se orientó a la PR 60-00767 sobre mecanismos de exigibilidad en salud. Se brindó información a la PR 60-10405 sobre los subsidios de vivienda que ofrece el gobierno para la población vinculada a la ruta de reincorporación. Se convocó a la PR 60-00113, quien se encuentra en la búsqueda de empleo, para participar del taller de orientación ocupacional “Uso adecuado del tiempo y búsqueda de alternativas laborales”, que se realizará de manera presencial el día 19 de julio. Se le informó a las PR y familiares que se vincularon al modelo educativo “Tejiendo Saberes”, la fecha, lugar y hora para el inicio de las clases. Se compartió a las PR asignadas, a través de WhatsApp, la convocatoria para participar del modelo educativo flexible “Tejiendo saberes”. Se compartió a las PR asignadas, a través de WhatsApp, la invitación para participar de la charla “Regulación de emociones y prevención del suicidio”, que realizará de manera virtual el Hospital Pablo Tobón Uribe. Se compartió a las PR asignadas, a través de WhatsApp, la convocatoria para participar del proceso de educación financiera que realizará la Fundación Bolívar Davivienda de manera virtual. Se compartió a las PR asignadas, a través de WhatsApp, la convocatoria para participar del entorno productivo de porcicultura. Se compartió a las PR asignadas, a través de WhatsApp, una pieza comunicativa sobre explotación sexual y comercial de niñas, niños y adolescentes.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,027,881,712	CONTRATO No.	946-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDAS - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se verificó en SIRR el estado de la población asignada con corte al 24 de julio de 2022, con el objetivo de identificar la población que se encuentra en estado activo, ha cambiado de estado y ha efectuado traslado de GT. Para este período se tienen asignadas 49 PR, de las cuales 45 se encuentran en estado activo, 1 en estado ausente y 3 en limitante temporal. Durante el periodo se convocó a la población asignada para participar de las actividades proyectadas en el marco del proceso de reincorporación y se atendieron 45 PR de 49 asignadas, con las cuales se realizó el acompañamiento de manera presencial. La atención se realizó teniendo en cuenta los intereses, necesidades y particularidades de la población.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se convocó a las PR 60-05519, 60-12687, 50-00006 y 50-00109, para participar del taller "Iniciativas territoriales para la promoción de una cultura libre de discriminación y respeto por los sectores LGBTI", que se realizará el día 19 de julio en la Casa de la Lectura Infantil Comfenalco.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realizó seguimiento a la formación académica que viene realizando la PR 60-00113, en la Institución Educativa Filipinas y se gestionó la planilla de asistencia del mes de junio de 2022. Se realizó seguimiento a la formación para el trabajo que vienen realizando de manera virtual las PR 60-05852, 60-12725 y 50-00109, en el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y se gestionó la planilla de asistencia del mes de junio de 2022.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo se llevaron a cabo las gestiones y acciones necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas. Se continúa realizando el ejercicio de diagnóstico, planeación y proyección de actividades a desarrollar con la población objeto de atención, teniendo en cuenta los lineamientos de la entidad y la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se tiene pendiente definir la fecha para la actividad de socialización de pedagogía para la ejecución de los TOAR, que se realizará en articulación con la alcaldía de Medellín.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se actualizó en SIRR el correo electrónico de la PR 60-12253. Se relacionó en SIRR el "Acta de entrega de bienes e insumos proyecto productivo de carácter individual" de las PR 60-13923, 60-10381, 60-00767 y 60-06290. Se creó en SIRR matrículas de FPT en proceso de las PR 60-05852, 60-12725 y 50-00109. Se actualizó el estado de la matrícula de FA en proceso de la PR 60-03614. Se le registró en SIRR inasistencia a la PR 60-05733. Se le diligenció en el ARPA a las PR 60-03614, 60-09516, 60-10958, 60-01018, 60-12687, 60-03708, 50-00006, 60-11467, 60-06290, 60-07741, 60-06576, 60-12725, 60-05852 y 60-10405 el instrumento "Caracterización de la población en reincorporación".
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se diligenció las planillas de asistencia e inasistencia correspondientes al mes de julio, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la entidad. Se organizó y entregó a gestión documental los soportes físicos que se han generado en el cumplimiento del objeto contractual. Se organizó y envió a la orientadora de reincorporación Maria Elena Serna Gallo, la gestión documental realizada de la planilla de asistencia de formación para el trabajo que se gestionó de manera virtual, correspondiente al mes de junio, con el respectivo soporte.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de reunión con el equipo de profesionales de reincorporación y profesionales del diario El Colombiano, donde se abordaron temas misionales. Se participó de la charla "Regulación de emociones y prevención del suicidio", realizada por el Hospital Pablo Tobón Uribe. Se participó de la celebración de los cumpleaños del GT Antioquia - Chocó. Se envió a la orientadora de reincorporación Maria Elena Serna Gallo, el reporte solicitado por la Organización de las Naciones Unidas - ONU. Se envió a la profesional Reintegradora II Vilma Villarreal Ramírez, la matriz de caracterización de la estrategia de inclusión laboral. Se envió a la orientadora productiva Luz Marina Calle Mejía, los soportes de las entregas de bienes e insumos de los proyectos productivos individuales con números de radicado PRE-PP-36443 y PRE-PP-36676, de las PR 60-13923 y 60-06290. Se envió a la orientadora de reincorporación Maria Elena Serna Gallo, la información solicitada de la PR 60-05733 a la cual se le registró "No Asistió". Se envió a la orientadora de reincorporación Maria Elena Serna Gallo, el formato "Información sobre grupo familiar personas con aplicación de instrumento caracterización en reincorporación". Se envió a la profesional Reintegradora II Yorlady Montoya Barrientos, la información solicitada de la persona que desea vincularse al modelo educativo "Tejiendo Saberes". Se envió a los orientadores productivos Luz Marina Calle Mejía y Jose Diomer Correa Osorio, las actas de reunión que se diligenciaron con las PR que aún no han gestionado el proyecto productivo. Se envió a la orientadora de reincorporación Maria Elena Serna Gallo, la información solicitada de la PR 60-12253, quien manifestó interés en participar del proceso de educación financiera que realizará la Fundación Bolívar Davivienda de manera virtual. Se envió a la orientadora de reincorporación Maria Elena Serna Gallo, el "Reporte dificultades de caracterización corte julio 2022". Se envió a los orientadores productivos Jose Diomer Correa Osorio y Luz Marina Calle Mejía, el acta de reunión que se diligenció con la PR 60-06562, quien manifestó que en el momento no le es posible recibir los bienes del PRE-PP-36713, el cual se encuentra desembolsado. Se envió al profesional de corresponsabilidad Francisco Javier Cardona Laverde, el número de PR que empezaron a laborar de manera informal en el mes de julio. Se envió a la orientadora de reincorporación Maria Elena Serna Gallo, la información solicitada sobre el seguimiento a los grupos familiares de las PR fallecidas.

ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,027,881,712	CONTRATO No.	946-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDAS - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se envió al técnico administrativo Alexander de Jesús Rojas Patiño, la planilla de asistencia del mes de junio de 2022 de las PR 60-05852, 60-12725 y 50-00109, correspondiente a la formación para el trabajo que vienen realizando en el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Se diligenció la "Encuesta de satisfacción, Grupo Gestión Documental". Se prestó el servicio de disponibilidad los días 1, 12 y 13 de julio en las instalaciones del GT Antioquia - Chocó, edificio Comfama. Se envió el informe de actividades correspondiente al período del 1 al 31 de julio de 2022, con el soporte de pago de seguridad social.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 01/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"